



REGLAMENTO

TRAIL TRANSMANZANO 2020

Artículo 1.- Entidad organizadora

Ayuntamiento de Viso del Marqués es el organizador del III Trail Transmanzano, en colaboración con la Diputación de Ciudad Real y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Artículo 2.- Pruebas del evento

Las 3 pruebas contarán con **salida y meta** en el complejo turístico **Valle de los Perales**, perteneciente al municipio de Viso del Marqués, Trail Iniciación 9K, Trail 19K, y Senderismo.

Artículo 3.- Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a partir del 16 de marzo mediante el ingreso en la cuenta: **IBAN ES 27 3081 0624 91 2682221524**; indicando en el concepto nombre + trail + talla de camiseta y enviando el justificante al correo siguiente: bciudadreal@gmail.com.

Las cuotas según la categoría serán las siguientes:

-TRAIL 19K- 15€

-TRAIL INICIACION 9K- 10€

-SENDERISMO 9K- 10€

El **plazo** se cerrará el **miércoles 22 de abril** y todas inscripciones posteriores tendrán un incremento de 5€.

La entrega de dorsales se realizará hasta 15 minutos antes de cada salida, donde se entregará la bolsa de corredor compuesta por una camiseta, una botella de vino y diversa publicidad local.

Artículo 4.- Categorías y premios

En el Trail Transmanzano se establecen las siguientes categorías para cada una de las diferentes carreras:

-TRAIL 19K: MASCULINO Y FEMENINO, trofeos para los primeros clasificados de ambas categorías.

-TRAIL INICIACION 9K: MASCULINO Y FEMENINO, premios para los primeros clasificados de ambas categorías.

Artículo 5.- Antecedentes

Cada participante es responsable de su estado físico a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito, teniendo en cuenta que todos los cruces están controlados por personas voluntarias de la organización y protección civil.

La prueba dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes, cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de los/as voluntarios/as para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles u otros.

Al proceder a realizar la inscripción **cada participante** manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías. **Siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento. Se reembolsará siempre el importe íntegro de la inscripción: por baja médica o lesión (justificando con parte médico).**

Artículo 6.- Avituallamientos

Las 3 pruebas de las que consta el Trail Transmanzano contarán con avituallamientos formados por agua, fruta y algún dulce con una separación máxima de 5 kilómetros.

En cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, **es obligatorio depositar los desechos en estos cubos.** Queda terminantemente prohibido arrojar desechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que de con otros cubos, **si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el participante será descalificado.**

Habrà servicio de avituallamiento completo en meta para todos los corredores.

Artículo 7.- Recorridos

Los itinerarios de las 3 pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas de color naranja durante todo el recorrido, se marcarán también en especial las zonas más peligrosas y los cruces, desvíos alternativos...etc.

Se publicará el track de cada recorrido para GPS en la web oficial del Ayuntamiento de Viso del Marqués www.visodelmarques.es, así como en las redes sociales.

Artículo 8.- Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido. En caso de que las autoridades decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes, la **entidad organizadora no se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero si de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

Artículo 9.- Material obligatorio

Se recomienda llevar calzado y vestimenta adecuados.

Artículo 10.- Seguridad de la prueba

La organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible. Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible.

Artículo 11.- Normas de Seguridad

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. **Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

Artículo 12.- Horas de salida, corte y cierre de meta

19K Trail.

Salida a las 10:30h, entrega de dorsales desde las 09.30h hasta las 10:15h.

Tiempo máximo hasta las 14:00h.

9K Trail Iniciación.

Salida a las 11:00h, entrega de dorsales desde las 10.15h hasta las 10:45h.

Tiempo máximo hasta las 14:00h.

Senderismo.

Salida a las 10:00, inscripciones hasta las 09:45h, sin dorsal.

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización previa descalificación.

Artículo 13.- Penalizaciones y descalificaciones

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- No prestar auxilio a otro participante.
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización.

Artículo 14.- Responsabilidades

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las pruebas **se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida**, como máximo, 2 meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

Artículo 15.- Derechos del corredor

La inscripción de las 3 pruebas otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los Seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta y plato de paella al finalizar.

- Bolsa del corredor.
- Asistencia en primeros auxilios.
- Zonas de vestuario y duchas.

Artículo 16.- Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización y será notificado en el apartado 'Noticias' de la página de la web oficial.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.